

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MAYO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	NATALIA ISABEL URBINA CORNEJO		
2.- Rut.	XXXXXXXXXX		
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 937	Imputación: 215.21.04.004.002	Centro de Costos: 280208
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Soporte técnico-administrativo a las políticas de gestión ambiental de reciclaje en la comuna.
 Dar estructura y soporte técnico-administrativo a las políticas de gestión ambiental de manera de crear conciencia sobre el problema en el contexto comunal y nacional.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Trabajo en elaboración de normativa ley REP.
2. Continuidad en proceso de certificación ambiental SCAM. Conformación del CAM y Corporación Municipal.
3. Reuniones técnicas Ministerio de Medioambiente para SNCAE y continuidad del proceso SCAM con corporación Municipal.
4. Gestiones con consultora EGEA y Club Adulto Mayor para programa de Eficiencia Hídrica.
5. Trabajo para la implementación del programa 3R en todo el municipio y de Eficiencia Energética en DIMAAO.
6. Coordinación con ENEL para programa de calefactores a leña.
7. Reunión técnica con MMA por Servicio de Evaluación Ambiental, rol de las Municipalidades.
8. Coordinación con SOPERA y Australoils para implementación de sistema de reciclaje de papel blanco y de aceite, en municipio y establecimientos educacionales.
9. Gestiones para actualización de la página web, pestaña DIMAAO.
10. Trabajo técnico - administrativo. Orientación ciudadana.

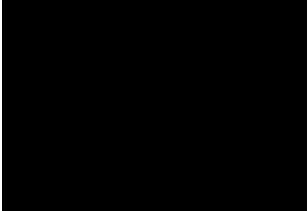
IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. Cronogramas de trabajo con CAM, CAC y Corporación Municipal.
2. Registros de reuniones online.
3. Apoyo en gestiones para realización de charla Educativa ECOACTUAR.
4. Apoyo en gestiones para capacitación - RESIMPLE.
5. Correos electrónicos de gestiones y trabajo administrativo.

V.- Observaciones.

NO HAY OBSERVACIONES.

NATALIA ISABEL URBINA CORNEJO



NOMBRE Y FIRMA PRESTADOR

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Claudio Ronda Plaza, Director de la DIMAAO y en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos del programa municipal en que se desempeña.

